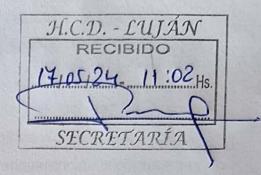
Se Rovi Par 2 motos i queles con firmer.

LUJÁN (B), 16 de mayo de 2024

Sr.
PRESIDENTE.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Luján
CESAR GABRIEL ALEJANDRO SIROR
S/D

REF: EX-2024-00020876-MUNILUJAN-DRHP#SGPC; EX-2024-00020870-MUNILUJAN-DRHP#SGPC.



De nuestra consideración:

En virtud de las públicas expresiones de alerta y preocupación de distintos sectores de Luján ante la posibilidad de creación de nuevas tasas/impuestos de pago compulsivo por parte del Departamento Ejecutivo, y de la destacable, realista y prudente conducta de la bancada de concejales oficialistas al retirar el proyecto del tratamiento en sesión e iniciar un proceso de información y debate institucional de cara la comunidad, los vecinos y vecinas abajo firmantes nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle que se convoque a un PLENARIO DE CONCEJALES a realizarse el próximo lunes sin sesión, conforme lo establece el Decreto HCD 14/2001.

Como antecedentes formales de las expresiones mencionadas, de modo meramente ilustrativo, podemos destacar el comunicado conjunto de ACIP, la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Luján, la Cámara de la Industria Textil de Luján, la Asociación Centro Comercial de Luján, ARPAE, la Cámara de Turismo de Lujan y CEMACOL, que propone una instancia de "diálogo con el Intendente y los concejales para encontrar juntos soluciones que beneficien toda la comunidad", y/o el documento de trabajo titulado "Sobre tasas y financiamiento del estado municipal. ¿Quién paga la crisis?" suscripto por más de un centenar de vecinos que observan alternativas de financiamiento a los proyectos oficiales, ambos en función de construir colectivamente un mejor y más eficiente Municipio de Luján en tiempos de crisis económica. Se acompañan copias de ambos documentos.

Por lo anterior, solicitamos se cursen las invitaciones correspondientes al Sr. Intendente Municipal, Lic. Leonardo Boto, al Sr. Secretario de la Jefatura de Gabinete, Lic. Matías Fernández y al Sr. Secretario de Economía, Dr. Leonardo Santos, a los fines de aportar importante información sobre los detalles técnicos de los proyectos en debate, sobre el estado de ejecución de recursos municipales y la correspondiente previsión que los funcionarios han realizado respecto de su evolución para el resto del año, en un todo conforme al Decreto HCD 14/2001 que reglamenta la instancia solicitada.

Asimismo, con la sana voluntad de enriquecer el debate, replicando experiencias exitosas de la historia lujanense reciente, partiendo de la base que de las crisis se sale con más y mejor participación y transparencia, consideramos conveniente realizar una amplia convocatoria al plenario, en particular a todos los órganos, instituciones y vecinos de Luján con experiencia, conocimientos y propuestas específicas y/o novedosas en materia tributaria, de derecho público y financiero, y toda otra área del conocimiento que pueda realizar aportes pertinentes a la discusión planteada.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Lavrett

Description

Description

Lavrett

Lavrett

Description

Lavrett

Description

Lavrett

Description

Lavrett

Lavrett

Description

Lavrett

Description

Lavrett

Lavrett

Description

Lavrett

L

Aymy Nancy Moya gran cisele Estecho etasphia Mallaba Narracia Villalba Leonor Dierez Conorgal CANOVES EUZABETH VICTORIA. Dunllo ANGELA AMARILLA KORIND ZOINO Some crete s cosos CANDELA ORTIZ > AMARILIA LAURA Milabros ORTIZ Mulagras Louisus très Amazilla. 1. Smouth Amanilla Patricia Scheffer Glacia INES

Reminer SIERRED SUSANA M. YDNULLZI Banara Jun Sebartan Converas Usmon Jarid Komore Pero Formal and 0 jan 6pes Guillerro 11.720.561 GOGORI MARCULO 3047286 topill who 1. apper Jorge Lopes to well

Month Agustima Drg Dvi 38340728

Milli Fruscalli J Chardio Dri 14.313 174.